

San Salvador, 2 de marzo de 2020

**Licda. Patricia Pacheco**

Gerente Legal y Emisiones

**Bolsa de Valores de El Salvador**

Urbanización Jardines de La Hacienda

Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

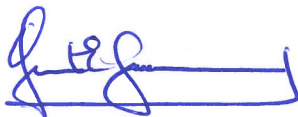
Presente:

### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

En conformidad con los artículos 7, 35, 37 y 78 b) de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero y artículos 14 y 15 de la Ley del Mercado de Valores, así como el Instructivo de Información Bursátil, informamos que el día 19 de septiembre de 2019 los accionistas de Optima Servicios Financieros S.A. de C.V compraron el 100% de las acciones de la empresa hondureña Financiera Solidaria S.A.<sup>1</sup> La transacción ya está cerrada y solo esperan la aprobación por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, entidad reguladora y supervisora del sistema financiero de Honduras.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Optima Servicios Financieros S.A. de C.V. y no de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Atentamente,



**Gustavo Enrique Siman Daboub**

Representante Legal

**Optima Servicios Financieros S.A. de C.V.**



<sup>1</sup> El objetivo es consolidar una sociedad holding con Optima Servicios Financieros S.A. de C.V. y Financiera Solidaria S.A

CC: Lic. José Serrano - Intendente Adjunto de Valores - Superintendencia del Sistema Financiero